

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores del Anuncio de 17 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se publica el Acuerdo de 4 de junio de 2025, de la Dirección General de Infraestructura del Agua, por el que se abre un período de información pública sobre el proyecto que se cita, en el t.m. de Zurgena (Almería), y se publica asimismo la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación, publicado en el BOJA núm. 121, de 26 de junio de 2025.

Advertidos errores en el Anuncio de 17 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se da publicidad al Acuerdo de 4 de junio de 2025, de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por la que se abre un periodo de información pública sobre el proyecto «Agrupación de vertidos y depuración para núcleos del t.m. de Zurgena (Almería)», clave: A6.304.1379/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Zurgena, el cual fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 121, de 26 de junio de 2025, de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, procede su subsanación en los siguientes términos:

Uno. En la página 9046/2.

Donde dice: «... y en el Ayuntamiento de La Mojonera sito en Plaza de la Constitución, 6, 04745 La Mojonera (Almería), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.»

Debe decir: «... y en el Ayuntamiento de Zurgena sito en C/ Mesón, 1, 04650 Zurgena (Almería), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.»